

INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

CIRCULAR OO6 DE ABRIL 17 DE 2020

DE: Rectoría.

PARA: Personal Directivo, Docentes, Docentes de tercera jornada, Auxiliares, Sicóloga, Practicantes (Docentes en formación), Estudiantes académicos y técnicos, Padres de familia y acudientes.

ASUNTO: Especificaciones a la Resolución rectoral N° 020 de abril 14 de 2020, con relación a la adopción de medidas de prevención y contención en la institución educativa La Salle de Campoamor, por causa del covid-19 en la declaratoria de emergencia sanitaria por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.

Cordial saludo,

Acatando los lineamientos y disposiciones del Gobierno Nacional, del Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Secretaria de Educación, se emitió la resolución en referencia para definir como se desarrollará concretamente la circular nacional Nro. 021 cuyo propósito fue orientar el diseño y construcción de guías, orientaciones, herramientas metodologías y apoyos pedagógicos, lo cual se planificó en las dos semanas de desarrollo institucional entre el 16 al 27 de marzo, considerando el uso de recursos digitales y físicos en los procesos de aprendizaje en casa para los estudiantes, teniendo en cuenta sus condiciones de contexto, y en donde los rectores definíamos de manera inmediata las acciones necesarias para que en estas semanas, los docentes y directivos docentes, realizarán su trabajo en casa para la contención del COVID – 19 desde el sistema escolar, ayudando así, a garantizar la seguridad de la comunidad escolar, lo cual fue presentado en tres informes, 2 al Ministerio de Educación y uno a la Secretaria de Educación mediante el Núcleo Educativo 933.

Ante lo anterior, la secretaría de educación de Medellín definió la estrategia "**aprendizaje en casa**", la cual consta de propósitos, objetivos, componentes, dimensiones, características, define un enfoque y da los mecanismos para llevarla a cabo, aspectos que deben ser interiorizados por cada directivo, docente y personal que acompañará la institución a partir del 20 de abril en trabajo en casa.

Los componentes a tener en cuenta son:

- 1. APOYO SICOSOCIAL:** Serán responsables: Skarleth Román, maestra de apoyo y Carolina Gaviria, sicóloga del programa entorno protector, con las funciones y tareas que esta estrategia "aprendizaje en casa", está delegando, lo cual se hará en contacto con el personal institucional que se requiera y para lo cual todos debemos estar disponibles y dispuestos. Cabe anotar que como primera respondiente, debo estar informada de los avances al respecto por medio de la maestra de apoyo y mediante un informe semanal de cada viernes con lo realizado por apoyos pedagógicos de la Institución.

2. **APOYO PEDAGÓGICO:** Será responsable en primera línea la Coordinadora Académica Nadia Zea Restrepo, mediante orientaciones de trabajo guidas por las estrategias propuestas por la secretaria de educación y consultadas con entes institucionales; apoyarán el Docente Jorge Arley Carmona, Alba Rocío Giraldo, Cristina Gutiérrez, Jorge Arroyave y Gigliola Martínez, en difusión y promoción para el trabajo en casa con estudiantes; al igual los jefes de área que están definidos desde antes de la cuarentena. Cabe anotar que como primera respondiente, debo estar informada de los avances en este tema mediante un informe semanal de lo realizado por los Docentes, remitido a rectoría por la coordinación académica cada viernes bajo formato ya orientado. Importante que según orientación de MOVA, los encargados de la página Web (Jorge Arroyave y Gigliola Martínez), con ayuda de Jorge Carmona, Ancizar Restrepo y Nadia Zea, dinamicen la parte académica de esta y establecer el procedimiento de como unir nuestra página a MOVA.

3. **DESARROLLO COMPETENCIAS TIC:** Serán responsables los directivos y docentes: Carlos López, Ancizar Restrepo, Carlos Fernández, Martha Castillo, Lorena Daniels, Wilmar Flórez, Anderson Rojas, Gigliola Martínez y Mario Serna, quienes busaran la estrategia de que cada docente aprenda una herramienta virtual, digital o análoga, como propone la secretaria de educación; es de aclarar que debe informarse a la coordinación académica la estrategia individualizada o por grado que se realizará y a rectoría mediante un informe los días viernes de los avances en este tema, por medio del Coordinador Carlos López.



Características de la estrategia "aprendizaje en casa", para tener en cuenta:

Este trabajo se desarrollará teniendo en cuenta actividades flexibles, estratégicas, integradoras y contextualizadas; por lo tanto, la orientación es la siguiente:

4. Se trabajará cada día como se describe a continuación, mediante la herramienta virtual que se defina entre pares por grado, teniendo en cuenta el contexto de que todos los estudiantes pueden tener o no el recurso; para ellos los docentes busquen una forma de comunicación que no exponga al estudiante a salir de casa. Transición y primaria lo harán en la jornada de la tarde, ello considerando situaciones de conectividad de los estudiantes y asuntos de familia.
5. **Grados Transición a tercero**, trabajarán todas las dimensiones y áreas de manera transversal afianzando el lenguaje y las matemáticas, una actividad de proyecto y una de apoyo sicosocial, en la jornada de la tarde.
6. **Grados 4° y 5°**, trabajarán todas las áreas transversales en las cuatro fundamentales: Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Definidas en un área por día, una actividad de proyecto y una de apoyo sicosocial, en las horas de la tarde, pues debemos pensar que las condiciones familiares no dan abasto a la exactitud que de pronto podamos asignar.
7. **En los grados de bachillerato**, trabajarán dos áreas por día, una actividad de proyecto y una de apoyo sicosocial por día. El docente de bachillerato tendrá este día para el acceso con los estudiantes de las áreas que corresponde por día.
8. **Grados de Media Técnica**: se acogerán a lo acordado en reunión virtual del 25 de marzo con secretaria de educación, microempresas de Colombia y la institución, lo cual quedó plasmado en acta 003 de esa fecha y orienta: acoger la circular nacional 020 del 16 de marzo del 2020, sobre formación y Desarrollo Empresarial de Microempresas de Colombia, en donde se aprobó habilitar el servicio de educación virtual para los estudiantes de la media técnica, empleando la plataforma Q10 académico en apoyo de la actual situación de salud pública que enfrenta la ciudad, este mecanismo de estudio será implementado a partir del 20 de abril del presente año y de continuar la contingencia se continuaría con esta misma dinámica de trabajo. Responsable: Nadia Zea, Gloria Ledesma y docentes de Microempresas de Colombia. Lo cual también se anexa al informe académico de los viernes.
9. **CLEI, Tercera jornada**, la atenderá el Coordinador Carlos López, quien estará en contacto con los docentes y estudiantes vía virtual y con el Docente Carlos Fernández por conocimiento del contexto. Se trabajará una área por día, una actividad de proyecto y una de apoyo sicosocial; el Coordinador Carlos estará en permanente contacto con la Coordinadora Nadia Zea, pues lo realizado por él, debe quedar consolidado en el informe académico que realizará Nadia Zea, para entregar a rectoría los viernes. Importante tener presente que solo se atenderán los estudiantes que estaban en el SIMAT, para lo cual se articula con la auxiliar María Escobar. Entre los dos, deben buscar el medio de comunicarse con sus estudiantes para animarlos, motivarlos al aprendizaje, darse cuenta de alguna problemática y contribuir con la permanencia de ellos en el sistema educativo.
10. **Actividades de apoyo sicosocial del aula de apoyo institucional** fijadas en web. Responsables: Maestra de Apoyo, Psicóloga, Gigliola Martínez y Jorge Arroyave, busca que la realicen los estudiantes de manera autónoma, alegre, de esparcimiento, creativa, en familia, responsable y para cuidar su estado emocional y el de su familia. Estamos amparados también en la Guía allegada del Ministerio sobre: **"Juntos, para existir, convivir y aprender"**. De lo cual cada Docente que

le corresponde el desarrollo de su área ese día, podrá pedir una reflexión de vida, o cualquier otra estrategia que dé cuenta de lo aprendido dentro de la característica integradora. Cada profesional debe buscar el medio de comunicarse con sus estudiantes de vulnerabilidad, para animarlos, motivarlos, darse cuenta de alguna problemática y para fortalecer el indicador de permanencia, la novedad se reporta a rectoría para decisión de que hacer entre las partes, para asesorar o activar ruta, no es válido solo dialogar con el acudiente, se requiere escuchar al menor.

11. **Actividad de los programas o proyectos**, de manera ajustada a las características antes tratadas. Responsable: Coordinador Javier Blandón. Ante lo cual los docentes se conectarán para diseñar la actividad de proyecto, experiencia o demás, enviar al correo de Javier quien las planifica por día y envía a Jorge Arroyave para subir a web y esté disponible para los estudiantes. El Docente que le corresponde el desarrollo de su área, podrá pedir una reflexión de vida, o cualquier otra estrategia que dé cuenta de lo aprendido dentro de la característica integradora a los estudiantes y valorarla.
12. **LAS VALORACIONES** QUE SEAN PARA EL PROCESO DE EVALUACION, DEBEN QUEDAR CONSIGNADAS EN ACTA QUE LEVANTA EL DOCENTE EN EL FORMATO INSTITUCIONAL QUE TIENEN EN LOS CORREOS Y DEJA CLARIDAD EN EL DIARIO DE CAMPO VIRTUAL DE LO ACOMPAÑADO, ASESORADO Y EVALUADO, PARA PRÓXIMAS EVIDENCIAS EN PROMOCIÓN ANUAL. Recordemos que la evaluación es por competencia, los talleres o estrategia similar se hace mediante preguntas tipo saber. La próxima semana quedará finalizado el primer periodo académico 2020. Se debe tener en cuenta medios de comunicación propuestos por el MEN, como Señal Colombia, Colombia aprende y las herramientas que propone la Secretaría de Educación, conectarse con Facebook Live todos los días a las 9 de la mañana, quien desee fortalecer competencias educativas.
13. **Distribución académica**, para la próxima semana el Docente será el encargado de dar los tiempos durante el día para interactuar con los estudiantes, según la herramienta definida, transición y primaria en la tarde, bachillerato todo el día y bajo autonomía del docente; pues en una casa puede existir solo un celular o solo un computador o nada; ante lo anterior es imperativo que cada docente establezca dentro de su jornada un espacio para aclarar dudas con el estudiante. Cada docente debe buscar el medio de comunicarse con sus estudiantes para animarlos, motivarlos, darse cuenta de alguna problemática y para fortalecer el indicador de permanencia, la novedad se reporta a la maestra de apoyo, para asesorar o activar ruta, no es válido solo dialogar con el acudiente, se requiere escuchar al menor. Los docentes en los demás días deben planear, revisar, comunicar, realimentar y valorar lo realizado por los estudiantes y generar valoraciones académicas definitivas y lo demás propio a la función en época de aislamiento.

El cuadro siguiente es la distribución para la próxima semana en bachillerato, tercera jornada y media técnica.

Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
Tecnología	Matemática: estadística, geometría y matemática	CN: Física, química, CN y Físico-química	c. sociales, ciencias económicas	Humanidades: LC e inglés (involucrar la plataforma que dio el Municipio).
Emprendimiento	Religión	Ética y valores	Ed física	Filosofía- artística
Actividad de proyecto				
Actividad de apoyo sicosocial				
	Media técnica 10°	Media técnica 11°		

14. Importante aclarar, que seguimos con la misma estructura del PLAN DE TRABAJO PARA DESARROLLAR EN CASA Y DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, A RAIZ DE LA EMERGENCIA EN SALUD QUE SE VIVE, definido en el mes de marzo, para dar respuesta de lo realizado y presentar los respectivos informes a antes de control y competentes.

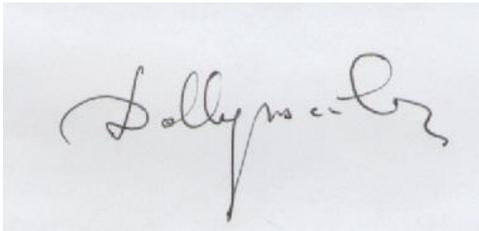
COMPROMISOS	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	CONSOLIDADO DEL COMPROMISO	PRODUCTO A ENTREGAR	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO	FECHA DE ENVIO	OBSERVACIONES
PERSONAL DOCENTE:	Coordinadora Académica, Coordinadores de formación y Rectora.	Coordinadora Académica, Coordinadores de formación y Responsables de Apoyos Pedagógicos.	Informe semanal el día viernes a rectoría.	Rectora.	Abril 24 y 30. Mayo 8, 15, 22 y 29.	Pendiente que sucede después del 31 de mayo. El informe se hace en el formato direccionado para las actividades de desarrollo en marzo.
PERSONAL DIRECTIVO	Rectora y Docentes que administran página web.	Rectora.	Informe semanal el día viernes a rectoría.	Rectora.	Abril 24 y 30. Mayo 8, 15, 22 y 29.	Los Docentes que administran la página web, deben llevar un registro de los temas, PQRSF y demás que suben a web y el responsable del envió, para poder hacer

						seguimiento, igualmente enviar informe a rectoría cada viernes.
PERSONAL AUXILIAR	Coordinadora Académica, Coordinadores de formación y Rectora.	Coordinadora Académica, Coordinadores de formación y Responsables de Apoyos Pedagógicos.	Informe semanal el día viernes a rectoría.	Rectora.	Abril 24 y 30. Mayo 8, 15, 22 y 29.	Las auxiliares envían de manera individual, el informe de lo realizado durante cada semana a rectoría.

15. Con respecto a nuevas entregas de paquetes alimentarios o herramientas de trabajo académico de la Secretaría de Educación para estudiantes, se informará por correo para buscar voluntarios y realizar la entrega, cuando este evento suceda y bajo protocolos de protección.
16. Importante que todo el personal esté dispuesto en medios de comunicación institucional para poder dar respuesta ágil y oportuna a toda situación.
17. Es importante apersonarnos de cada numeral y llevarlo a la efectividad como aquí se direcciona, para un trajo institucional y no personal.

Agradezco la interiorización de estas orientaciones, el cumplimiento efectivo, responsable y a tiempo de lo que se oriente, pues el informe de la Salle debe salir con el cumplimiento del 100% del personal.

Cordialmente,



BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA.
Rectora

Documento con firma virtual y notificada por medio virtual.
Abril 17 de 2020.